



DECRETO ALCALDICIO N° 233 /
MODIFICA D.A N°198/25.01.2023 QUE
INDICA.

REQUINOA, **30 ENE 2023**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3025 de fecha 06.12.2022, que autoriza iniciar proceso de licitación denominada: de **"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**.

El Memo N°09 de fecha 09.01.2023, al honorable concejo municipal que solicita aprobar adjudicación correspondiente a Licitación ID: **3656-156-LQ22 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**.

Certificado del Concejo Municipal N°332 de fecha 16.01.2023, que en sesión ordinaria N°016 el honorable concejo que por unanimidad aprueba adjudicación y suscripción de contrato correspondiente a Licitación ID: **3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**, al oferente Srs. WORK TIME SPA, RUT.: 76.986.421-0, adjudicándose con un 97.1%, por un monto mensual de \$8.165.000.- más IVA.

El Decreto Alcaldicio N°128 de fecha 18.01.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita adjudicar Licitación a través del Portal Mercado Público, para la contratación de Licitación ID: **3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. El acta de evaluación de fecha 10.01.2023, elaborada por la dirección de administración y finanzas, que adjudica al oferente Srs. WORK TIME SPA, RUT.: 76.986.421-0, adjudicándose con un 97.1%, por un monto mensual de \$8.165.000.- más IVA, desde el 23 de Enero al 31 de diciembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio N°198 de fecha 25.01.2023, que remite El contrato para aprobación correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público ID: **3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. Al proveedor Srs. WORK TIME SPA., RUT.: 76.986.421-0, adjudicándose con un 97.1%, el monto total aproximado del contrato corresponde a \$195.960.000.- (más IVA), pagaderos mensualmente por un valor de \$8.165.000.- (más IVA), desde el 23 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se pagará una cifra proporcional que corresponde a \$2.449.500.- más IVA., desde el 23 al 31 de enero de 2023.

Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N°198 de fecha 25.01.2023, en lo siguiente:

DONDE DICE:

APRUEBASE contrato correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de Licitación ID: **3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. Al oferente Srs. WORK TIME SPA., RUT.: 76.986.421-0, adjudicándose con un 97.1%, el monto total aproximado del contrato corresponde a \$195.960.000.- (más IVA), pagaderos mensualmente por un valor de \$8.165.000.- (más IVA), desde el 23 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se pagará una cifra proporcional que corresponde a \$2.449.500.- más IVA., desde el 23 al 31 de enero de 2023.

DEBE DECIR:

APRUEBASE contrato correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de Licitación ID: **3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. Al oferente Srs. WORK TIME SPA., RUT.: 76.986.421-0, adjudicándose con un 97.1%, el monto total aproximado del contrato corresponde a \$195.960.000.- (más IVA), pagaderos mensualmente por un valor de \$8.165.000.- (más IVA), desde el 23 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se pagará una cifra proporcional que corresponde a \$2.177.333.- más IVA., desde el 23 al 31 de enero de 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WVM/MBQ/MGG/KNC/cap.-
DISTRIBUCIÓN

Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Servicios Generales (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE